



Municipalidad de Lempira Cololaca Honduras C. A.



NOTA ACLARATORIA

La suscrita tesorera municipal de Cololaca Lempira por medio de la presente del conocimiento a la ciudadanía en general: Que esta municipalidad no contrajo deuda y morosidad con ninguna persona natural o jurídica por concepto de Alimentación o Combustible durante el mes de enero del año 2022 para atención de emergencia por COVID-19.

Para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente a los 01 días del mes de febrero del 2022.



Blanca Idalia Melgar
Tesorera Municipal